



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1205

BUENOS AIRES, 30 ENE 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-16196-14-8 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma S.C.JHONSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C., (COSMETICO) solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Límitase a la Farmacéutica Señora VERÓNICA ROSSELOT, Matrícula Profesional 16.596, como Directora Técnica de la firma S.C.JHONSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C., con domicilio en calle 9 y del Gasoducto, Parque

A handwritten signature and the initials 'FR' are present at the bottom left of the page.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

1205

Industrial Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a partir del 17 de noviembre 2014.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Farmacéutica Señora MARICEL INÉS BARBARICCA, Documento Nacional de Identidad N° 17.109.293, Matrícula 11.471, como Directora Técnica de la firma S.C.JHONSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-16196-14-8

DISPOSICIÓN N°

1205

sc

Dr. FEDERICO KASKI  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.